

SEGUROS DEL ESTADO S.A.**860.009.578-6****HACE CONSTAR**

Que el Tomador **UNION TEMPORAL MEGAVIAL ATLANTICO 24** identificado con Nro. Doc **901.901.416** se encuentra a **PAZ Y SALVO** con la Compañía Seguros del Estado S.A, según póliza **RCE CONTRATOS** No. 85-40-101062134 anexo 0,1, 2, 3, 4, 5 y 6; y según póliza **CU. ENTIDAD. EST.** No. 85-44-101135595 anexo 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los **07** días del mes de **Julio** de **2025**.



ISIS MARRIAGA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SUCURSAL BARRANQUILLA

MJHF



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA						SUCURSAL BARRANQUILLA						COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-40-101062134		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
07 05 2025			07 03 2025			00:00	06 10 2027			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MEGAVIAL ATLANTICO 24	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.901.416-5
DIRECCIÓN: CR 45 B NRO. 94 - 45	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 3002028084

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.102.006-1
DIRECCIÓN: CL 40 ENTRE CR 45 Y 46 PISO 1	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO 3307103
BENEFICIARIO: 890102006 - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR / ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 202500031 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LA CALLE 110 (AVENIDA CIRCUNVALAR) CON LA RUTA 25AT04 (AVENIDA PROSPERIDAD) EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

//
BENEFICIARIOS. TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/03/2025	06/10/2027	\$4,492,278,195.95	\$4,492,278,195.95
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/03/2025	06/10/2027	\$4,492,278,195.95	\$4,492,278,195.95
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/03/2025	06/10/2027	\$4,492,278,195.95	\$4,492,278,195.95

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE CORRIGE LA VIGENCIA DE ACUERDO A CONDICIONES DEL CONTRATO. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****49,230.00	\$ *****3,000.00	\$ *****9,923.00	\$ *****62,154.00	\$ ****4,492,278,195.95	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OPAL CONSULTORES LTDA	205089	60.00			
M&M ASESORES DE SEGUROS LTDA	184412	40.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-40-101062134

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA						SUCURSAL BARRANQUILLA				COD.SUC 85		NO.POLIZA 85-40-101062134		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
07 05 2025			07 03 2025			00:00	06 10 2027			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL MEGAVIAL ATLANTICO 24								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.901.416-5	
DIRECCIÓN: CR 45 B NRO. 94 - 45						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3002028084

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.102.006-1	
DIRECCIÓN: CL 40 ENTRE CR 45 Y 46 PISO 1						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3307103

BENEFICIARIO: 890102006 - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/03/2025	06/10/2027	\$4,492,278,195.95	\$4,492,278,195.95
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/03/2025	06/10/2027	\$4,492,278,195.95	\$4,492,278,195.95
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/03/2025	06/10/2027	\$4,492,278,195.95	\$4,492,278,195.95

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-40-101062134

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA						SUCURSAL BARRANQUILLA				COD.SUC 85		NO.POLIZA 85-40-101062134		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
07 05 2025			07 03 2025			00:00	06 10 2027			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL MEGAVIAL ATLANTICO 24								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.901.416-5			
DIRECCIÓN: CR 45 B NRO. 94 - 45						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO				TELÉFONO: 3002028084	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.102.006-1			
DIRECCIÓN: CL 40 ENTRE CR 45 Y 46 PISO 1						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO				TELÉFONO: 3307103	

BENEFICIARIO: 890102006 - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SOLUTEC INGENIERIA S A S	900034278-1	10.00
AE INGENIEROS CIVILES SAS	900234231-4	40.00
INGENIERIA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCION S.A.S	802009745-9	30.00
OBRAS DEL NORTE SAS	901486053-4	10.00
ARC DESING S.A.S.	901699829-7	10.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-40-101062134

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

3



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85	NO.PÓLIZA 85-44-101135595	ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
07 05 2025	07 03 2025		00:00	05 10 2032		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MEGAVIAL ATLANTICO 24	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.901.416-5
DIRECCIÓN: CR 45 B NRO. 94 - 45	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 3002028084

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.102.006-1
DIRECCIÓN: CL 40 ENTRE CR 45 Y 46 PISO 1	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO 3307103

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA No. 202500031
OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA CALLE 110 (AVENIDA CIRCUNVALAR) CON LA RUTA 25AT04 (AVENIDA PROSPERIDAD) EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

//
ESTABILIDAD DE LA OBRA UNA DURACION DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA ENTIDAD RECIBE A LA SASTIFACCION DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/03/2025	06/02/2028	\$8,984,556,391.91	\$8,984,556,391.91
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	07/03/2025	06/02/2028	\$17,969,112,783.81	\$17,969,112,783.81
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/03/2025	06/10/2030	\$4,492,278,195.95	\$4,492,278,195.95
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$8,984,556,391.91	\$8,984,556,391.91

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE CORRIGE LA VIGENCIA DE ACUERDO A CONDICIONES DEL CONTRATO.
DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****287,998.00	\$ *****8,000.00	\$ *****56,239.00	\$ *****352,237.00	\$ ****40,430,503,763.58	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OPAL CONSULTORES LTDA	205089	60.00			
M&M ASESORES DE SEGUROS LTDA	184412	40.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

85-44-101135595

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA						SUCURSAL BARRANQUILLA				COD.SUC 85		NO.POLIZA 85-44-101135595		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
07 05 2025			07 03 2025			00:00	05 10 2032			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL MEGAVIAL ATLANTICO 24								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.901.416-5			
DIRECCIÓN: CR 45 B NRO. 94 - 45						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO				TELÉFONO: 3002028084	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.102.006-1			
DIRECCIÓN: CL 40 ENTRE CR 45 Y 46 PISO 1						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO				TELÉFONO: 3307103	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SOLUTEC INGENIERIA S A S	900034278-1	10.00
AE INGENIEROS CIVILES SAS	900234231-4	40.00
INGENIERIA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCION S.A.S	802009745-9	30.00
OBRAS DEL NORTE SAS	901486053-4	10.00
ARC DESING S.A.S.	901699829-7	10.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-44-101135595

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

Fecha límite para entrega de
garantías:

12/04/2024 19:00:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 22/05/2025 16:02:12 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha final	Estado	Detalle	Acciones
CO1.WRT.17147399	Responsabilidad civil extracontractual	Contrato de seguro	4.492.278.195,95 pesos	SEGUROS DEL ESTADO SA	10/06/2027 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptado	Detalle	Cancelar
CO1.WRT.17147385	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo 	Contrato de seguro	40.430.503.763,58 pesos	SEGUROS DEL ESTADO SA	10/07/2032 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptado	Detalle	Cancelar
☐ CO1.WRT.16954388	Responsabilidad civil extracontractual	Contrato de seguro	4.492.278.195,95 pesos	SEGUROS DEL ESTADO SA	10/05/2027 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Borrador	Detalle	Editar
CO1.WRT.16955546	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo 	Contrato de seguro	40.430.503.763,58 pesos	SEGUROS DEL ESTADO SA	10/06/2032 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Rechazado	Detalle	Editar
CO1.WRT.16955345	Responsabilidad civil extracontractual	Contrato de seguro	4.492.278.195,95 pesos	SEGUROS DEL ESTADO SA	10/05/2027 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Rechazado	Detalle	Editar

DETALLE DE LA GARANTÍA

incógnita

Aprobado por Pedro Juan Lemus Navarro 06-04-2025 14:34

Id de la garantía CO1.WRT.17147399

Referencia de la garantía CONTRATO N° 202500031 (RCE ANEXO 0-6)

Estado Aceptado

- Justificación
- ☐ Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
 - ☐ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
 - ☐ Cumplimiento - Pago de salarios
 - ☐ Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra
 - ☒ Responsabilidad civil extracontractual

- Tipo de garantía
- ☒ Contrato de seguro
 - ☐ Patrimonio autónomo
 - ☐ Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA

Número de póliza 85-40-101062134

Tomador UNION TEMPORAL MEGAVIAL ATLÁNTICO 24

Beneficiario DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Objetivo	Valor de la cobertura	Válido hasta
Responsabilidad civil extracontractual	4.492.278.195,95 pesos	10/06/2027 23:59:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del archivo		
 ANEXO RCE 0-6.pdf	ANEXO RCE 0-6.pdf	descargar	Detalle

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por Pedro Juan Lemus Navarro 06-04-2025 14:34

Id de la garantía CO1.WRT.17147385

Referencia de la garantía CONTRATO N° 202500031 (PC ANEXO 0 - 6)

Estado Aceptado

- Justificación
- ☒ Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
 - ☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
 - ☒ Cumplimiento - Pago de salarios
 - ☒ Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra
 - ☐ Responsabilidad civil extracontractual

- Tipo de garantía
- ☒ Contrato de seguro
 - ☐ Patrimonio autónomo
 - ☐ Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA

Número de póliza 85-44-101135595

Tomador UNION TEMPORAL MEGAVIAL ATLÁNTICO 24

Beneficiario DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Objetivo	Valor de la cobertura	Válido hasta
CumplimientoInversión	17.969.112.783,81 pesos colombianos	02/06/2028 23:59:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Contrato de cumplimiento	8.984.556.391,91 pesos	02/06/2028 23:59:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento de salarios	4.492.278.195,95 pesos	10/06/2030 23:59:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
ComplianceWorksCalidad	8.984.556.391,91 pesos	10/07/2032 23:59:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)



**SECRETARÍA GENERAL
ANEXO APROBACIÓN DE GARANTIAS**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 202500031 DEL 17 DE ENERO DE 2025
OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA CALLE 110 (AVENIDA CIRCUNVALAR) CON LA RUTA 25AT04 (AVENIDA PROSPERIDAD) EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MEGAVIAL ATLANTICO 24¹
IDENTIFICACIÓN: 901.901.416-5

Prevía aprobación se deja constancia de lo siguiente:

1. El contratista aportó a través de la plataforma SECOP II Anexo 0 de las siguientes pólizas: Póliza de cumplimiento 85-44-101135595 y Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 85-40-101062134.
2. Que luego de revisar las pólizas aportadas se constató que la vigencia de los amparos no cubre el período requerido en el ordenamiento jurídico y el clausulado del contrato, razón por la cual se requirió al contratista a través de correo electrónico para que allegara las mismas con las modificaciones pertinentes.
3. Que Seguros del Estado del S.A. mediante Anexo 1 indicó en el acápite de ACLARACIONES: "*Mediante el presente anexo de la póliza arriba citada se traslada la vigencia de acuerdo a fecha de aprobación*".
4. Que el contratista aportó Anexo No. 2 a través de la plataforma SECOP II así:

No. de Póliza	Aseguradora	Amparo	Vigencia	Valor asegurado	Fecha de Expedición
85-44-101135595	SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento del contrato	Desde el 17/01/2025 hasta el 17/12/2027	\$8.984.556.391,91	12/02/2025
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	Desde el 17/01/2025 hasta el 17/12/2027	\$ 17.969.112.783,81	
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	Desde el 17/01/2025 hasta el 17/08/2030	\$ 4.492.278.195,95	
		Estabilidad y calidad de la obra	5 años a partir de la finalización de la ejecución del contrato y/o con a firma del acta	\$ 8.984.556.391,91	

¹ UNIÓN TEMPORAL MEGAVIAL ATLANTICO 24 conformada por: A.E. INGENIEROS CIVILES S.A.S., identificada con Nit No. 900.234.231- 4 con el 40% de participación; INGENIERIA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCION S.A.S. identificada con Nit No. 802.009.745 - 9 con el 30% de participación; SOLUTEC INGENIERIA S.A.S., identificada con Nit No. 900.034.278 - 1 con el 10% de participación; OBRAS DEL NORTE S.A.S., identificada con Nit No. 901.486.053-4 con el 10% de participación y ARC DESING SAS, identificada con Nit 901.699.829-7 con el 10% de participación.



			de entrega a satisfacción.		
85-40- 101062134	SEGUROS DEL ESTADO	Responsabilidad Civil Extracontractual Incluye los amparos: -Predios, labores y operaciones. - Responsabilidad civil patronal -Contratistas y subcontratistas -Vehículos propios y no propios. - Daño Emergente y Lucro Cesante -Perjuicios Extrapatrimoniales	Desde el 17/01/2025 hasta el 17/08/2027	\$ 4.492.278.195,95	12/02/2025

OBSERVACIONES:

- Se aprueba Anexo 2 de la Póliza de cumplimiento No. 85-44-101135595 expedida el 12 de febrero de 2025, de acuerdo a lo estipulado en el contrato 202500031.
- Se aprueba Anexo 2 de la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No 85-40-101062134, garantía de responsabilidad civil extracontractual expedida el 12 de febrero de 2025, de acuerdo a lo estipulado en el contrato 202500031.

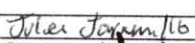
REVISADO POR:

JULIE JARAMILLO

FECHA DE APROBACIÓN

19/02/2025


PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
SECRETARIO GENERAL

Proyectó:	Julie Jaramillo – Abogada Externa Secretaría General	
Revisó:	Gustavo Miranda Pedraza – Asesor Externo Secretaría General	
Revisó:	Rachid Nader Orfale, Secretario Jurídico Gobernación del Atlántico	